

EL ECO DEL PAIS.

SEMANARIO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Año 1.º

Domingo 21 de mayo de 1865.

Núm. 8.

DE CAZA Y PESCA.

El ministerio continúa *vivo, vivito y coleando*: se propone seguir en el pleno goce de todos sus derechos *turroniales* mientras no haya quien se los quite de la boca. Lleno de inefable júbilo por esta larga vida que él mismo se promete, echando la cuenta sin la huésped, porque en punto á ilusiones, cada cual es dueño de hacerse las que guste, se dedica con entera confianza á disfrutar de todos los placeres que trae consigo la primavera.

Ya no se permite espectáculos trágicos como los de la noche del 10 de abril; muy al contrario, ahora se muestra tan inclinado al sosiego, que ha puesto término al curso académico que por la ley y por la costumbre debía concluir en 30 de junio: los estudiantes saldrán con treinta días menos de estudios; pero ¿qué importa? un mes es á la ciencia lo que un instante á la eternidad, y los estudiantes al fin de su carrera no serán por eso menos sabios. Los señores Castro y Orovio pueden dar razón y decirnos si no se hubieran pasado perfectamente sin los diez ó doce años que cada uno ha perdido en las universidades.

Cuando nos sentimos felices, deseamos que lo sean otros, y en este dulce sentimiento de expansión está justificada la real orden que manda cerrar las puertas del templo de la ciencia. El ministerio se dispone á marcharse á su casa: ¿qué cosa mas natural sino que quiera que los estudiantes se vayan á la suya?

Mientras la corte permanece en Aranjuez, los ministros no saben en qué pasar el tiempo, y persuadidos de que no están en el caso de cazar gangas, se han dedicado á cazar progresistas. Los encargados de tender las redes, son *La Epoca* y *La Libertad*. y han puesto el cebo de la legalidad comun, las elecciones por provincias y demás cosas por el estilo; pero los progresistas están hechos á las voces como los pájaros de las eras, y burlan que es un contento los esfuerzos de los corazones. ¡Buenos son ellos para no ser conocidos!

Si se trata de Narvaez, ¿qué progresista habrá que olvide los sucesos de 1848? Si de Gonzalez Brabo, ¿quién no recuerda los fusilamientos de Alicante? Si de Arrazola, ¿quién no tiene presente la proyectada reforma constitucional? Si de todo el ministerio, ¿quién no repasa en su imaginacion la historia de las últimas elecciones, las circulares sobre imprenta é instruccion pública, los empréstitos forzosos y tantas otras cosas como dan á este ministerio un carácter *perfectamente* moderado?

Los progresistas no tienen tan mala memoria como esos ministeriales presumen. El ministerio arrepintiéndose en su agonía despues de una larga vida de pecado, se parece á aquel portugués del cuento que gritaba á su vencedor desde el fondo del pozo:

—Castezao, sácame y te perdono.

El partido progresista ha puesto en evidencia al moderado, y ahora que se convence de su error, ahora que se vé en el mas completo aislamiento y en la imposibilidad de seguir trampeando, perdona generosamente al partido progresista.

Otro recurso no menos ingenioso ha puesto en práctica para pescar ocasiones en que arreglar un negocio productivo para los intereses de la Hacienda en un momento de apuro. El recurso consiste en dispensar una proteccion decidida al primer establecimiento de crédito en España; es decir, al Banco.

El señor ministro de Fomento, que no lo hace del todo mal para la edad que tiene, ó lo que es lo mismo, para el tiempo que lleva de ministerio, ha espedido las reales órdenes de que ayer hablamos á nuestros lectores, prohibiendo á los tribunales que decreten mandamientos de ejecucion contra el Banco en los juicios ejecutivos que intenten los teneedores de billetes que no logren cambiarlos á la vista.

Esto que á primera vista parece un abuso, no es bien reflexionado, sino una medida de altísima de prevision, pues claro es que el dinero es un gran elemento de corrupcion, un capital enemigo de la moral y de las buenas costumbres. El Sr. Orovio se habrá dicho: dictando esta real orden hago mas difícil todavía el cambio de billetes en la plaza; llevará un hombre un caudal en su cartera, y será lo mismo que si no lo llevase; alejo, pues, la posibilidad de una perdicion; dejo los vicios tan aislados como lo está el ministerio, y es claro que presto un gran servicio á la sociedad en general, y en particular á las esposas y á los padres de familia.»

Si el Sr. Orovio ha hecho este razonamiento, nuestro deber es aplaudirle y le aplaudimos de todo corazón. Y la verdad es que no puede haber pasado otra cosa, porque aunque en jurisprudencia no sea mas entendido que en materias de buen gusto, y lo tiene muy malo, al mas lego se le ocurre que una real orden no basta para derogar leyes ni para coartar derechos imprescriptibles, ni para estraviar el curso de un procedimiento judicial.

La Correspondencia, que es el corre, vé y dile de Madrid, el sabelo todo de la corte, se ha callado como un muerto respecto á este asunto: mal decimos ha callado, nuestro colega ha dicho cuanto le era posible decir; recogiendo la noticia que ha circulado de que el señor marqués de Santa Marta tiene entablada accion ejecutiva contra el Banco de España ante el tribunal de Comercio, añade que, se ha negado el mandamiento de ejecucion.

Esto es confesar paladinamente que existen las su odichas reales órdenes, y que por consiguiente tenemos un caso de responsabilidad ministerial.

Es decir, que si las oposiciones se empeñan, á las primeras de cambio cazan á un ministro de Fomento.

Y como los demás corren inminente peligro de ser cazados; aunque viven de lo que cazan y lo que pescan, no nos estrañaria que al fin y al cabo caigan en sus propias redes.

DANTE-SHAKESPEARE-SCHILLER-CERVANTES.

Es digno de los grandes pueblos honrar á los grandes hombres.

Los pueblos que ensalzan la memoria de los hombres ilustres, se ensalzan á si mismos. Si en brillantes festividades nacionales recuerdan las glorias de alguno de aquellos seres privilegiados, en cuya frente colocó Dios la llama del génio, prueban que son dignos de la grandeza que estos les comunican al levantarse sobre el nivel comun ante los ojos de la humanidad.

Cuando un pueblo olvida á sus grandes hombres, parece que nada tiene de comun con ellos, y que solo por casualidad nacieron en medio de una generacion que dió vida á otras generaciones tan miserables como aquella en la cual vivieron. Hay entonces estupidez é ingratitud. Estupidez porque no se comprende ni sienten las maravillosas obras del génio, pues lo que se comprende y siente siendo

grande se admira, y admirándolo no se tarda en honrarlo. Ingratitud, porque monumentos públicos de gloria merecen aquellos génius esplendentes que iluminan con su resplandor á todo el pueblo en que nacieron.

Mientras una nación olvida á sus grandes hombres, queda en deuda de civilización y agradecimiento. Cuando recuerda su grandeza y los honra, comienza también á ser verdaderamente grande y digna.

Moisés, Homero, Alejandro, César, Virgilio, Confucio, Platon, Demóstenes, Ciceron, Dante, Calderon Shakespeare, Camoens, Cervantes, Washington, Napoleon, Schiller, son grandes faros que ilustran á los pueblos en que nacieron. Nombres augustos que marcan un paso inmenso de la humanidad en la carrera de la civilización.

Es cierto que el génio no tiene patria, ó por mejor decir, es cierto que la patria del génio es el mundo. Ninguna comarca de la tierra ha monopolizado hasta ahora el ser patria de esos génius asombrosos que abriéndose en la oscuridad llenan luego el mundo con sus brillantes resplandores. Ni Grecia, ni Egipto, ni Italia, ni la India, ni Francia, ni Alemania, ni Inglaterra, ni Suecia, ni España, ni Portugal, han sido cada una de por sí las privilegiadas. De todas salieron esos ilustres seres ante los cuales se inclina la humanidad. Pero es cierto, sin embargo, que si por la trascendencia de sus concepciones pertenecen al mundo entero, por los incidentes de su vida y hasta por el sello particular de su génio pertenecen especialmente al pueblo que nacieron, el cual les comunicó algun signo característico de su originalidad.

Homero y Cervantes han cantado el valor; ¡pero cuánta, cuán inmensa diferencia en sus creaciones! Vemos en el primero el valor grosero y feroz de una edad primitiva, representado en el vencedor que, no satisfecho con matar á su enemigo, le arrastra atado á su carro al rededor de las murallas de Troya. Vemos en el segundo el valor caballeresco propiamente encarnado en un héroe que nace de las filas de un pueblo acostumbrado á sostener pasos de armas proclamando la belleza de una dama.

Si la humanidad está obligada á honrar á los grandes génius, los pueblos en que nacieron deben tomar la iniciativa, deben adelantarse á los testimonios de respeto.

Insignes ejemplos vemos de cómo saben cumplir ciertos pueblos esta obligacion sagrada. Inglaterra conmemora brillantemente el aniversario del natalicio de Shakespeare. Alemania hace fiesta nacional el día dedicado á cantar las alabanzas de Schiller. Italia celebra en Florencia el recuerdo del Dante. El jefe supremo del Estado, los ministros, los miembros del Parlamento, las corporaciones, los particulares, acuden á depositar una corona de laurel á los pies de la estatua del desterrado antiguo florentino, é Italia, creyendo que no conmemora bastante el recuerdo de su grande hombre conmemorándolo ella sola, cita para la solemne fiesta á ilustraciones europeas que todavia viven y que quizá sean honradas también por la posteridad con brillantes recuerdos. Alemania, Francia, Inglaterra, América, envian representantes á la gran fiesta, y parece como que el mundo todo, congregado en Florencia, esclama á una sola voz: «¡Gloria al génio, vencedor en el combate contra las tinieblas!»

Si recordamos los honores tributados por Inglaterra, Alemania é Italia á Shakespeare, Schiller y Dante, no lo hacemos sin motivo. Creemos que sería muy digno de nuestra patria honrar también pública y solemnemente á alguno de los génius que mas la hayan engrandecido. Sabemos que se tributan fúnebres honores al principe de nuestros ingenios. ¿Pero qué carácter y qué importancia tiene esta solemnidad? Su campo es una reducidísima iglesia; sus mantenedores, digámoslo así, los dignos individuos de una academia oficial. ¿Pero qué parte toma en ella España? ¿Qué tiene de nacional este tributo? Absolutamente nada. Apenas el eco cruza las estrechas ca-

lles por las cuales desaparecen algunas docenas de convidados.

¿No se debería dar mayor amplitud á ese testimonio de respeto anualmente tributado al manco de Lepanto, Miguel de Cervantes Saavedra? Por nuestra parte quisiéramos que España tomara parte en él, que comprendiera que honrar á tan insigne pensador es un deber nacional, y que se elevará á sí misma elevando al autor del ingenioso hidalgo.

Comprendemos muy bien que nuestras condiciones no son tales que podamos invitar á representantes de naciones extranjeras á tomar parte en la solemnidad, como Inglaterra, Alemania é Italia lo han hecho al conmemorar el natalicio de Shakespeare, Dante y Schiller, pero entre nosotros, en nuestra propia casa pudiéramos hacer algo mas, que quitara á las honras fúnebres de Cervantes el carácter de una solemnidad de barrio convirtiéndola en una solemnidad nacional.

La capital de la monarquía, Madrid, debería pensar en esto, que bien merece ocuparle un poco. Los que están en los primeros puestos tienen el deber de probar que los merecen, y supuesto que Madrid es la metrópoli española, pruebe que escude á todas las demás ciudades en grandeza de miras. Hemos llegado á una época en que no se reconoce la primacía dada por la casualidad ó el capricho. El que sostiene, que es el primero ó de los primeros, debe probar que merece serlo. Esto corresponde tanto á los individuos como á las corporaciones, como á las ciudades, como á las naciones. Hoy se examinan detenidamente los títulos de cada uno, y si no corresponden á sus pretensiones, se le rebaja algun grado, ó queda rebajado de hecho en la estimación pública.

Honar de un modo brillante al principe de nuestros ingénios, tomar la iniciativa para convertir en una solemnidad nacional lo que hoy es pobre y mezquino, digno, muy digno sería de la villa de Madrid.

Al honrar al Dante, Florencia ha adquirido un título para que se le reconozca digna de ser la capital del reino italiano. Y al reunirse en las calles y plazas la multitud de viajeros llegados de todos los puntos de Italia, y al cantar en un mismo idioma las alabanzas de aquel génio eminente, parece que se ha querido probar que la unidad italiana queda hecha, no solo políticamente, sino también en los recuerdos y en las inteligencias.

¿No necesitamos también nosotros demostrar que todas las provincias españolas se hallan bien fundidas en una sola nacionalidad? ¿No es conveniente mantener entre ellas el comercio de ciertas ideas comunes, y afirmar el pensamiento de que hay glorias generales á todas las partes de la monarquía? ¿No interesa que todos los españoles sientan latir acordes sus corazones al oír pronunciar ciertos nombres que constituyen otras tantas glorias nacionales? ¿No debe Madrid atraer á su centro las inteligencias de todo el reino, siquiera en una solemnidad anual, para que se nutran con una savia comun, y al separarse luego, lleven á todos los extremos de la nación una corriente impalpable que los una al centro de la unidad?

Abandonamos á los hombres pensadores la idea de si esto es conforme al destino final de la humanidad, y de si es conveniente en el actual estado del mundo.

APUNTES

PARA LA BIOGRAFIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO, ESCRITOS POR EL MISMO.

(Conclusion.)

III.

En Francia pasé casi todo el año de 1842, residiendo en París seis meses y medio, y retirándome despues á San German. Pero desde allí hube de salir para Londres á fines de 1842 con una comision cuyo objeto era volver por el interés de la causa del partido moderado en Inglaterra por todos cuantos medios se me presentasen, y especialmente por entonces combatiendo por la via de la imprenta á los escritos de aquel país, casi unánimes en abogar la causa del duque de la Victoria. En cumplimiento de mi encargo escribí en lengua inglesa y pu-

bliqué un folleto con el título de *apelacion*, folleto que hizo poco ó ningun efecto. Seguia yo en Londres cuando comenzó á alterarse España en mayo de 1843. En junio del mismo año me volví á París, y pasando en seguida á Biarritz, con motivo de los sucesos de julio de 1843, en setiembre volví á España.

En la eleccion hecha entonces quedé yo sin ser diputado, á pesar de mis servicios al partido triunfante, y de lo que por él habia padecido. De allí á poco obtuve repacion de este olvido, siendo elegida por la provincia de Barcelona. Pero en el dia en que iba á tomar asiento, en diciembre de 1843, fueron suspendidas las sesiones de las Cortes.

Privado yo de destino y cargado de familia, pasaba una vida triste y oscura en Madrid, cuando D. Antonio Ruiz Tagle, comerciante de Cádiz, amigo que me habia favorecido mucho sin conocerme personalmente, y hombre rumboso y dado á promover todo lo conducente al bien y lustre de Cádiz, que amaba como si allí hubiese nacido, viniendo á Madrid, me propuso que fuese á ponerme al frente del magnífico colegio de enseñanza fundado en aquella ciudad, en el antes convento ó colegio de San Felipe Neri, establecimiento á cuyo frente habia estado el famoso literato y matemático D. Alberto Lista, que acababa de renunciar tan cómodo destino. Resistí al principio á aceptar una colocacion tan impropia de mi esfera en el gobierno y aun en la sociedad, pues si mi padre hubiese sospechado que podria su hijo venir á estar de director de un colegio de enseñanza, habria sentido arrebatos de pena y aun de ira. Pero los tiempos habian mudado; la oferta por otro lado me tentaba y además queria yo dar al partido moderado, que casi siempre me ha pagado mal los servicios que le he hecho, y el odio de sus contrarios en que por servirle he incurrido, una ocasion de que apareciese clara su mala conducta respecto á mi persona. Así acepté al fin y pasé á Cádiz, mi patria, de donde habia salido veinte y un años antes. En mi nuevo destino tenia treinta y seis mil reales bien pagados, y además cobraba del Estado mi cesantía de ministro. Era pues feliz mi suerte mirada por cierto aspecto.

Pero no acertaba á cumplir bien con las obligaciones de un destino que me repugnaba, y además el colegio habia entrado en su época de decadencia, siendo demasiado lujoso y costoso para vivir mucho, y habiéndose fundado otros en competencia, inferiores á él en verdad, pero en que estaba compensada la inferioridad con ser mas baratos. Entretanto, disueltas las Cortes, se preparaba una eleccion general. Entonces Cádiz, que desde enero de 1840 habia dejado de elegirme, me brindó con el nombramiento de diputado por su provincia en las Cortes. Al intento me dirigieron un escrito los delegados de los varios distritos de la provincia, y yo contesté negándome á admitir escritos que vieron la luz pública en los periódicos de aquellos tiempos. Pero en breve supe que habia sido elegido por la provincia de Madrid: al mismo tiempo fui nombrado comisario régio del Banco de San Fernando. El colegio iba decayendo; yo además me sentia nada á propósito para seguir á su frente, y así hube de dejarle no sin disgusto. Tuve la delicadeza, habiéndome dado al ir á él seis mil reales para mi viaje y establecimiento, de reembolsar al establecimiento de dicha suma, para lo cual el gobierno me pagó una parte de mis atrasos.

IV.

Vuelto á Madrid á fines de octubre de 1844, tomé asiento en el Congreso de diputados. A poco fui sujeto á reeleccion, por haber sido nombrado comisario régio, solicitando que así se hiciese, y aun hablando en sesion pública contra los que opinaban que no debia sujetarse. Mientras o era reelegido en 30 de diciembre de 1844, fui agraciado con la gran cruz de Carlos III, primera y única distincion de esta clase que he obtenido, siendo así que todo diplomático con los años de servicio que yo contaba solia tener la cruz pequeña de la misma orden. Tuve, pues, esta distincion cuando llevaba treinta y dos años y medio de servicios y contaba cincuenta y cinco de edad; recompensa que, si no era merecida, por lo menos no era anticipada, habiendo frecuentes ejemplos de haber sido conferida en tiempos en que no solian darse con profusion, á empleados de menos años y no tan larga carrera.

En las Cortes defendí con teson y calor al ministerio presidido por el duque de Valencia.

En 1845, creado el Senado nuevo, fui nombrado senador; pero habiéndome hecho presente los ministros que podria serles útil en el Congreso por algun tiempo, consentí en que no se diese publicidad ni efecto á mi nombramiento.

Al empezar 1846, desavenidos entre sí los ministros, no me allegué ni á unos ni á otros, seguí defendiendo al ministerio todo. Esto hubo de hacerme poco grato á los

unos y á los otros que me solicitaban, si bien indirectamente, á que á su respectiva parcialidad me agregase.

Disuelto el ministerio en febrero de 1846 pasé á ver á mi amigo D. Javier de Isturiz, ministro que era de la Gobernacion, y le rogué que diese publicidad y efecto á mi nombramiento de senador, lo cual hizo él al momento. Así, al empezar marzo de 1846, tomé asiento en el Senado.

En abril de 1847, habiendo habido varios ministerios, y subido al poder el presidido por D. Joaquin Pacheco, en que era ministro de Hacienda D. José Salamanca, este, mi amigo y favorecedor en tiempo de mi destierro en 1843, pero indispuesto conmigo por mi adhesion á los ministerios de los Sres. Isturiz y Narvaez, me destituyó del cargo de comisario régio del Banco de San Fernando, aprovechándose de que por su reunion con el de Isabel II pasaba á ser un banco nuevo.

Desde entonces hasta ahora, que corre abril de 1850, llevo tres años de cesante. En el Senado, en enero de 1849, y durante la legislatura del mismo año, me he presentado en oposicion fuerte y firme al gobierno, aunque en nombre de doctrinas monárquicas. En la legislatura de 1850 he guardado silencio.

Así á los 60 años de edad muy cumplidos, con mas de treinta ocho de servicios, mandando el partido á que he correspondido durante catorce años, vivo oscuro y pobre si bien cobrando lo que las leyes dan á los ex-ministros de todas las opiniones y todos los partidos.

Desde mi regreso á España en 1834, solo tres años y tres meses he estado empleado, pasando los demas ó perseguido ó cesante.

Desde mi agregacion al partido moderado, en mayo de 1834, solo he contado tres meses de ministro y dos años y medio de empleado, repartiendo los once años restantes entre cesantías y persecuciones y destierro. A ninguno que ha hecho el papel que yo ha tocado igual suerte.

Desgracias domésticas han causado que sin vivir con clase alguna de lujo ó aun de regalo, por gastos irremediables sea hoy mi destino el de una verdadera pobreza.

V.

He escrito mucho.

Entre mis escritos ocupan uno de los principales lugares los publicados en periódicos que son:

El Imparcial, dado á luz en Cádiz en 1812, cuya vida fué solo de un mes.

Algunos artículos en la *Tertulia*, el *Redactor general* y el *Tribuno*, en los años de 1810, 1811, 1812 y 1813.

En 1820 casi todos los de la *Gaceta* del ejército de San Fernando que proclamó la Constitucion de 1812.

En 1834 artículos en el *Observador* y la mitad de los del *Mensajero de las Cortes*.

En 1835 y 1836, hasta marzo, una parte considerable de los de la *Revista*.

En 1838 varios en el *Correo Nacional* y la *España*.

En 1839 y 1840, hasta febrero, la mayor parte de los del *Piloto*.

Por último, á fines de 1845, tres ó cuatro en el *Heraldo*.

En la *Revista de Madrid* varios que llevan mi nombre, así sobre materias políticas como sobre historia y literatura.

En la *Revista Europea* publicada en 1846, en la de *Administracion* dada á luz en 1848, y en alguna otra artículos.

Además han salido á luz:

Unas lecciones sobre derecho político constitucional, las cuales por urgencia están plagadas de erratas, señaladamente las últimas, cuyas pruebas no pude corregir por no estar en Madrid.

Unas lecciones sobre la historia literaria del siglo diez y ocho.

Estas obrillas fueron recogidas por taquígrafos, de lecciones dichas de palabra.

He publicado:

Una traduccion de la Historia de España, de Dunham, algo aumentada y anotada hasta el reinado de los Reyes Católicos, á que vá agregado un tomo hasta el reinado de Carlos III, en que el texto está aumentado hasta bastante mas de otro tanto, y una larga historia desde el reinado de Carlos IV hasta el dia en que fué declarada mayor de edad la reina doña Isabel II, todo original.

Una traduccion de la Historia del Consulado é Imperio de Napoleon por M. Thiers, en que he corregido y anotado los tres primeros tomos, y traducido por mí y anotado desde el libro XIII, último del tomo III, hasta el tomo IX de la edicion española de Boix, último publicado.

En inglés y francés he escrito varios artículos de revistas y folletos.

Por último he escrito bastantes composiciones en

verso de las cuales muchas han sido impresas en varios periódicos.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

Hasta el año de 1850 alcanzan los *Apuntes* que, poco tiempo despues de esta época me entregó mi ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. Por entonces pensó que los publicase yo en mi obra *Memoias para formar un catálogo alfabético de los españoles y americanos célebres*, tal y como él los habia escrito de su puño y letra; y si bien por mi parte, accediendo á sus deseos, no rehusaba complacerle, en vista de las observaciones que le espuse y contempló justas, me autorizó para que aprovechase los datos, según lo creyera mas oportuno, como así lo hice y puede verse en su biografía, impresa en el tomo I, página 87 de la mencionada obra.

Al propio tiempo me encargó conservase en mi poder é enérito el original autógrafo, encomendándome le diese á luz despues de su muerte. Habiendo ocurrido este sensible suceso el día 11 de abril de 1865, á las cinco de la tarde, ha llegado el caso de que cumpla yo la voluntad del ilustre difunto, fallecido casi repentinamente de un ataque de apoplejía, cuando como ministro de Fomento, asistía con sus compañeros á un Consejo de ministros.

Corriendo el tiempo, y en circunstancias mas favorables y mas tranquilas, publicaremos la continuacion de los *Apuntes* de este eminente orador é ilustrado académico, que despues de haber ocupado los puestos mas elevados y conseguido merecida fama europea, ha muerto pobre en los momentos que se sacrificaba por sus amigos, y creyendo prestar buenos servicios á su patria.

A CADIZ.

AL AVISTARLA DESPUES DE VEINTE Y UN AÑOS DE AUSENCIA, Y VOLVIENDO EN SITUACION NADA LISONJERA.

Cuando te me apareces,
Como del seno de la mar nacida,
y á mis ojos ofreces
La imágen conocida
Del suelo en que empezó mi triste vida,
Luciendo tu blancura
Sobre el piélago azul que te rodea,
Cual brillando en la altura
Nieve cana hermosea
El monte que las sierras señorea,
Cádiz, reina algun día
De la vasta estension del Océano,
A quien la suerte impía
Derribó de la mano
Roto y sin lustre el cetro soberano,
Turbado y conmovido,
Sintiendo el corazon romperme el pecho
Con violento latido,
Cual sintiéndose estrecho:
Gimo, y esclamo en lágrimas desecho:
¡Madre, un tiempo dichosa,
De quien suerte gozó menos mezquina!
Acógeme piadosa:
Tu hijo ante tí se inclina,
Y sumiso saluda á tu ruina.
No, buscando reposo
A tí vengo, cansado peregrino;
Juguete lastimoso
De contrario destino,
Mal mi grado, á tus playas me avecino.
Los recios tem orales
Osó arrostrar mi frágil navecilla,
Y fieros vendabales,
A la materna orilla
Náufraga vuelve la cascada quilla.
A superior esfera
El vuelo remontó mi atrevimiento;
Y con alas de cera,
Y hoy con golpe violento,
Sirvo á locos arrojados de escarmiento.
Herida traigo el alma,
Que faltó en el sufrir la fortaleza:
Ni mi quietud es calma
Que es doblar la cabeza
Al peso enorme de inmortal tristeza.
Amaba yo y creía,
Y encuentro ingrátitud y desengaños
Que no me prometía,
Y en decadentes años
Los que propios juzgué, tornarse estraños.
Con fé y ardiente celo
A ídolos adoré como á deidades:
Despareció mi cielo,
Y amargas realidades

Hallo en vez de hechiceras vanidades.

Iba a' valle bajando
De la vejez con paso trabajoso,
En báculo fiando
Que al cuerpo tembloroso
Desamparó, quebrándose engañoso.
Perdona, Cadiz bella,
Si tus torres no miro alborozado:
Que mi maligna estrella
Y siempre adverso ha lo.
Las fuentes del placer en mí han secado.
Al cabo en tus arenas
Ideas nuevas poblarán mi mente
Que templarán mis penas,
Volviendo lentamente
El lustre antiguo á mi anublada frente.
El mar que te circunda,
Y mi infancia arrulló con voz de trueno,
La viva luz que inunda
Ese cielo sereno,
Y el aire tivo que te orea el seno,
El ánimo abatido
A restaurarme alcanzarán acaso,
Y aquí, donde he nacido,
Si de placer escaso,
Tranquilo, al menos, hallaré mi ocaso.
¡En vuestra compañía
Hijos y esposa á quienes tierno adoro
Prendas del alma mia,
Y superior tesoro
Al de los bienes que perdido lloro!
Que si aspiré á renombre
Era porque mi sombra os amparase,
Y en vosotros mi nombre
Sempiterno durase
Y mi gloria en vosotros reflejase,
Cérquenme mis amores,
Y el cielo su existencia me dilate,
Que alivio en sus rigores
El mal que me combate
Tendrá y mi vida plácido remate.
Donde la luz primera
Vió el hijo de mi amor que desdichado
Por estraña ribera
De pesares colmado
Vaga, purgando su fatal pecado.
Donde el polvo reposa
De lo que fué la dulce madre mia,
Sábi cuanto amorosa,
En quien tener solia
Arrimo y dicha, cuando Dios queria.
Donde el mar afamado
Descubro, á España de infelice suerte,
En que mi padre amado
Cerró, cual varon fuerte,
Gloriosa vida con heróica muerte.
Aquí fin propio tiene
De mi existencia la carrera dura;
Y yacer me conviene,
Muerto de muerte oscura
Ignorado en humilde sepultura.

Junio de 1844.

A. ALCALÁ GALIANO.

VELADAS SOBRE LA AGRICULTURA.

LA QUINTA DE TOURNE-BRIDE, POR P. J. DE VAREMNES.

Sumario.—La ciencia de M. Leconte.—Necesidad de los abonos.—Medios de aumentarlos y conservarlos.

Despues de una ausencia de cinco años, todo se convierte en abrazos y en lágrimas de placer. Deslizados estos dulces momentos, vienen la revista que empieza por los pies para concluir por la cabeza, y las satisfacciones ó pesares por lo que han crecido, engruesado ó envejecido, perdido ó ganado, los que han vivido separados por un espacio tan largo: mas tarde, las noticias de los parientes y amigos que no han concurrido á la expansiva recepcion y las idas y venidas para enterarse y recordar las antiguas habitaciones que los albergaron en la niñez, los muebles, el hogar, el perro que les acaricia renovando la amistad, el caballo gris y la vaca negra: y por último, la comida de familia, en que se echa la casa por la ventana y se bebe el vino mas rancio de la cueva, sin echar cuentas sobre el coste, y sin observar el minutero que marca el tiempo en la esfera: allí todo lo domina la fiesta paternal. En una palabra, el día de la arribada, es uno de los mas gratos de la vida y así debió suceder en la quinta. Despues de la peregrinacion agronomica, la mesa volvió

á estar ocupada por las mismas trece personas que constituían la familia con posterioridad á la muerte de la madre.

Hacia la media noche, y antes de despedirse para ir a tregarse al descanso, se prometieron contarse en las veladas lo que cada uno habia aprendido en los cinco largos años de ausencia.

Al día siguiente, en efecto, inauguró Nicolás la serie de trabajos que se habian ofrecido mutuamente.

—Padre mio, dijo, si Dios quiere, no volveremos á separarnos: la casa es bastante capaz para albergarnos en algunos años, y la tierra suficientemente es ena para darnos ocupacion y vivir honestamente. Si ella no lo fuese, habria medios de espaciarla sin esfuerzos.

Leonard miraba con curiosidad á su hijo y movia suavemente la cabeza en señal de desconfianza.

—Tened paciencia, padre mio, replicó Nicolás, que no habeis de dudar mucho tiempo. Nosotros hemos adquirido un pequeño caudal de conocimientos que no teniamos hace cinco años: hemos visto en los extranjeros cosas que no se practican en el país. Esta es la razon porque os aseguro que la tierra de Tourne-Bride nos sacará de apuros, y yo me encargo de convertirla en tierra de cáñamo. Juan Claudio cuidará los bueyes ó los terneros como en los alrededores de Pontoise: Huberto, las legumbres que enviaremos á París todas las semanas por el ferro-carril: Felipe, los viveros de árboles, y mis hermanas, la volateria, lechería y todo lo que tiene relacion con las faenas de la casa.

—Hermosos castillos de España (1), hijo mio, respondió Leonard con cierto aire de incredulidad: es como si me hablases de trasformar el cobre en oro. Tourne-Bride será siempre Tourne-Bride y nunca el Perú.

—La tierra alcanza suficiente profundidad, replicó Nicolás.

—¡Sí! No falta profundidad, pero sí calidad.

—La calidad la dan los abonos.

—Indudablemente, hijo mio, pero los abonos se venden caros y no siempre se obtienen pagándolos.

—No obstante, dijo Nicolás, el quintero Leconte, jefe con quien yo he vivido cinco años, abonaba mucho sin gastar gran cosa. Cuando él se encargó de la finca estaba perdida y arruinado el antiguo quintero.

Todavía hay quien cree que á pesar de su prosperidad afrontará las amarguras que su predecesor. Pero es el caso que á él le va muy bien obrando con arreglo á su razon y saber. Hoy sus campos se parecen á nuestro jardín: cada año mejoran considerablemente y ahorra dinero. El quintero á quien reemplazó cultivaba mucho trigo, mucha avena, algun centeno y cebada y pocos forrages: este sistema le ha perdido. No existia ganado de cebo, y sus vacas pasaban las dos terceras partes del año recorriendo prados pobres en pastos, en la forma que lo hacen las nuestras.

Mr. Leconte ha discurrido de muy diferente modo: se ha proporcionado pollas para tener huevos: ha poblado su establo de vacas y llenado sus cámaras de paja: despues ha dicho:—Supuesto que cuento con mucho alimento para ganado, establezco una buena lechería, y mis animales no saldrán del establo mas de dos ó tres horas por día, tiempo suficiente para tomar el aire y estirar las piernas; consiguiendo mucho y buen estiércol, sin contar con el de los caballos que enriquecen mi estercolero.—El antiguo quintero, añadia él, perdía las orinas del ganado, yo las utilizaré: él dejaba escurrir las aguas del estiércol por los caminos, yo les cerraré la salida. El no recogia los polvos del camino, ni el lodo del corral, ni los gazoncillos viejos, ni las malas yerbas: yo tendré mucho cuidado de acapararlas en los ratos perdidos, y formaré uno ó varios montones que rociaré con las aguas del fregadero, jabon, legía, albañal y con toda clase de aguas sucias.

Mi antecesor estendia las malas yerbas y las matas inútiles por los caminos (2), yo las amontonaré, las prensaré con los piés, y, despues del riego, las cubriré de tierra que sentaré bien con la parte exterior de la pala, para impedir que el agua de las lluvias encharque mis montones y se escapen los gases.

El antiguo quintero no queria servirse de los excrementos humanos, porque le repugnaba maniobrar con ellos (3): yo me los procuraré á muy poca costa, ó por

casi nada. El sembraré cereales en las tres cuartas partes de su campo: yo estableceré prados artificiales, y cultivaré trébol, esparceta, lucerna y raices en la mitad de las tierras, circunscribiendo los cereales á la otra mitad; y estoy seguro que obtendré doble grano que él, porque los forrajes me suministrarán mucho estiércol, y mis tierras, mejor abonadas que las suyas, producirán mas desde luego.

Este es, padre mio, continuó Nicolás, todo el secreto de M. Lecautre. Ningun obstáculo encuentro para que hagamos nosotros en pequeño lo que se practica en grande en Lagny.

Nosotros tenemos diez vacas en el establo, (4) diez vacas que comen en el invierno mas paja que heno, y que rinden por consiguiente un estiércol pobre. No lo compraremos hoy; pero iremos paulatinamente proporcionándolo para alimentar bien nuestro ganado. Los animales rinden en razon de lo que comen: poco, cuando no comen lo que deben; mucho, cuando se sacia su apetito: de modo, que una carretada de estiércol de vacas nutridas con heno, valdrá por dos que consuman paja, porque la calidad del abono depende de la del alimento empleado.

—Podrá ser, murmuró Leonard.

Nadie nos impedirá formar montones de estiércol como los de M. Lecautre, no perder la sustancia, recoger los polvos de los caminos y rociarlos como se hace allí; nadie nos impedirá, en fin, conducir las cosas del mismo modo. Hay poco dinero, y si el sentimiento de no poderlo gastar; pero con lo que nosotros perdemos podriamos embalsurar mas terreno que el que V. piensa.

—Podrá ser tal vez, murmuró de nuevo Leonard.

Mr. Lecautre me decia continuamente:—El estiércol es el desayuno y la comida y la cena de las plantas: el terreno la mesa. Es preciso seguir con las plantas la misma conducta que con los amigos. Cuando quiero obsesquiar los míos, empiezo por avisar á la cocinera. Esta revista la despensa, cuenta y pesa los víveres y me responde:—Hay tantos huevos, tanta manteca, tanta leche, tanta carne: V. podrá ahora convidar diez ó doce amigos, sin crearse un compromiso.

Otras veces dice: no hay mas que lo preciso para la gente de la casa, evitad que vengan de fuera.—Ahora bien, cuando yo pongo tierras en cultivo, es decir, cuando tengo plantas que alimentar, me conduzco del mismo modo. Empiezo por medir el estiércol, los polvos y basuras de los caminos, el hollín, las cenizas y la fosa de abonos líquidos, y me digo: yo dispongo de tanto de esto, de tanto de lo otro y de tanto de mas allá. Con estas provisiones puedo racionalmente abonar quince, veinte ó treinta hectáreas de terreno, poco mas ó menos. Yo me guardaré bien de pasar de esta cifra.

—La observacion me parece bastante justa, murmuró Leonard.

D. N. S.

(Se continuará.)

SEGOVIA SIN FERRO-CARRIL.

Hace dos días me encontraba en la fonda del Aguila, á la sazón que varias señoras y caballeros franceses hablaban entre sí del cansancio y fatiga que les habia ocasionado un *omnibus* que desde el Escorial por la Granja, les habia conducido por un módico precio de 720 rs., y su admiracion aumentaba, cuando otro calesero, para llevarlos á San Chidrian, que dista siete leguas de Segovia, les pedia 1,000 rs. con la frescura que acostumbran. Estos precios, unidos á los de las posadas, en lugar de atraer viajeros apasionados de la España antigua y artistica, los alejan cada día mas y hacen que en los libros de viaje nos traten de salvajes y tiranos; porque á la verdad, el gobierno debiera intervenir para que españoles y extranjeros no fuesen descuartizados en el bolsillo por los inhumanos fondistas y conductores. En la Granja raya á tal punto la carestía, que al ministro de Austria parece que le llevaron por 40 días de una habitacion miserable 7,000 rs. de alquiler, sin comida, y que al plenipotenciario de Inglaterra, por igual tiempo le llevaron 20,000 rs. y pico, resultando que nadie se atreve á disfrutar de las de-

líquidos y sólidos, y una cuarta parte de cal grasa pura, se obtiene un abono sólido, que no exhala mal olor y se conserva el tiempo que se quiere sin pérdidas de principios esenciales. Este abono, inventado por M. Mousselman, es conocido en el comercio con el nombre de *Cal animalizada*.—(D. N.)

(4) Un buey en el establo produce de 25 000 á 30 000 kilogramos de estiércol por año. La vaca de leche, 20 000. Diez vacas rinden 200 000 kilogramos de estiércol, cantidad suficiente para abonar cinco ó seis hectáreas de tierra cada año. (D. N.)

(1) En todas partes se forman castillos de naipes, y no es la fantasia francesa la que menos crea. (D. N.)

(2) Todavía se practica este defectuoso método en Asturias y Galicia, estendiéndose el tojo en los caminos para que lo maceren las carretas y las caballerías, y para que absorba las orinas y aguas de las cuadras; pero estos beneficios desaparecen ante la accion de las lluvias que arrebatan la sustancia y lo desjugan. (D. N.)

(3) Con tres cuartas partes de excrementos humanos

líneas naturales y artificiales de aquel real sitio, prefiriendo alejarse con los ferro-carriles, á Zarauz, San Sebastián ó Pirineos franceses.

Segovia, que sostuvo con fundada razon y valentia la conveniencia de que el ferro-carril del Norte debia pasar por su suelo en lugar del de Avila, viene siendo víctima de falsos entretenimientos y ridiculas ilusiones por parte del autor del proyecto de una línea directa, que, perforando el Guadarrama en ocho años (y no cuatro como se decia) y gastando todos los propios de los pueblos, prolongase esa línea hasta Valladolid, dejando sin vía férrea el resto de la provincia segoviana. Sostuve, (quizás el solo de los que invitó el gobernador para coadyuvar á este descabellado pensamiento,) que ni la provincia podia reportar beneficios, ni una ciudad tan pequeña y muerta en industria y comercio podrá entretener ni siquiera el gasto del carbon de la máquina, ni tampoco los cereales y los maderos del pinar bastarán en su conduccion para satisfacer un módico rédito al inmenso capital que la perforacion exija, y que, por consiguiente, el tan decantado trazado, quedaria sepultado en el catálogo de los disparates y utopías de los proyectistas.

Y entretanto, los pacíficos habitantes de la ciudad, que parece un sepúlcro, sin ambicion de comercio y actividad, sin vida propia de ningun género en el mejoramiento especulativo, contentándose alguno que ti ne dinero en prestar al 20 y 30 por 100 á los labradores necesitados, sufre con singular paciencia el encerrarse en una diligencia que desde la puerta de la ciudad, á paso lento y de adormideras, emplea *cuatro horas y media* hasta llegar á la cima de la montaña, que incesantemente tiene que subir y bajar, á imitacion de los condenados en el infierno del Dante el que se dirige al Norte ó al Mediodia de la Peninsula, porque no tiene otro recurso que ir á buscar la línea férrea á Villalba si quiere salir de la poblacion; y así mismo, en lugar de ver á centenares de viajeros que ya vienen de lejanas tierras á visitar nuestras ciudades monumentales en donde hay ferro-carril, solo caen á Segovia algunos infelices, víctimas de su entusiasmo por las Bellas Artes, y que les sucede el percance del *omnibus* y calesero que antes he relacionado.

Lo mas sencillo, lo mas breve y racional es hacer un empalme desde San Chidrian á Segovia y á la Granja, llano como la palma de la mano y que sirva lo mismo para bajar á Madrid y Mediodia, como para ir á Valladolid y Bayona. El problema es construirlo *pronto y barato*, para que, con una subvencion módica durante algunos años por parte de la ciudad ó la provincia, pueda ponerse en contacto la desgraciada Segovia con el resto de la nacion y el mundo civilizado. La pérdida de los alumnos del colegio de artilleria y el incendio del árabe y majestuoso Alcázar, maravilla del arte arquitectónico cuya fama era universal, son motivos de llanto y tristeza para los honrados habitantes de la poética ciudad del acueducto romano, de la gótica catedral y de los campanarios bizantinos.

La original situacion de esa ciudad; los infinitos y variados puntos de vista de sus alrededores; los contornos artísticos y poéticos de las montañas; la inmediacion al Real Sitio que forma la residencia veraniega de los reyes y su corte, concuerdan para que ese ramal, el único posible, el lógico y razonable, el que costará una friolera, se realice pronto y con resolucion. Nadie dirige mi pluma; ninguno me ha iniciado hablar de este asunto, mas que el haber tenido que subir y bajar cuatro veces en pocos dias los puertos de Navacerrada y Guadarrama, cubiertos de nieve en mayo como en los Alpes, y el haber escuchado los justos lamentos de los viajeros franceses, que á tan caro precio satisficieron la curiosidad de ver á Segovia. Valor y resolucion por parte de los buenos patriotas segovianos, y para el verano de 1866 podrán ser visitados en ferro-carril por miles de madrileños y forasteros, si consiguen convencer al gobierno, á las autoridades locales y á las personas sensatas de la necesidad de un empalme con la línea del Norte en San Chidrian, en preferencia al temerario proyecto de perforacion que ya parece definitivamente abandonado.

JOSÉ GALOFRE.

Madrid 13 de mayo de 1865.

LA DAMA DEL CEMENTERIO.

LEYENDA.

A Luis García de Luna.

III.

Las grandes sensaciones embotan el sentimiento. Cuando salí del campo santo no tenia conciencia de lo que sucedia á mi alrededor. Andaba maquinalmente, y tuve que sentarme sobre los sillares para no caer. La jóven me arrastró suavemente hacia ella, cogió mi

cabeza entre sus manos, y acercándola á la suya muy despacio, sin dejar de mirarme profundamente, imprimió en mis lábios un beso abrasador.

Yo me recliné en su regazo como la flor que, quemada por la nieve, siente el benéfico calor de un dia despejado de otoño.

La enlutada apoyó una mano sobre mi hombre, y con la espresion del niño á quien han concedido un juguete nuevo, me dijo al oido.

—Sígueme.

Y se levantó.

Despues se internó conmigo por los primeros barrios de Chamberí, y sacando una llave del bolsillo de su bata, abrió la puerta en que se habia detenido.

Me cogió de la mano y atravesamos á oscuras un corto zaguan que terminaba en una escalera. Al llegar al primer piso, volvió á abrir y me dejó en la sala.

La alfombra que mitigaba el ruido de nuestros pasos y el perfume de la habitacion, formaban un contraste enérgico con la sombría yerba del cementerio y su olor acre y húmedo.

La jóven volvió trayendo una luz. Se habia quitado la mantilla que llevaba aquella noche, y lucia dos grandes trenzas negras que resaltaban mas sobre su bata blanca. La variacion de traje me sorprendió, pero agradablemente. Venus convertida en estatua no hubiera estado tan hermosa.

Ella notó mi sorpresa, y la ví sonreír por primera vez. Su sonrisa era triste y dulce como el canto del ruiseñor.

—¿Y la flor del retiro? me dijo alzando la luz para examinar mi rostro.

—Aquí, le contesté señalando el pecho.

—¡Dios te ha puesto en mi camino! murmuró; eres el que buscaba.

Y colocando sobre una mesa la palmatoria, apartó la bata, que solo estaba ceñida por un cordón á su cintura, y me dejó ver sus pechos mórvidos y elevados, mal ocultos por una camisa plegada de Holanda.

La espresion de inocencia y de candor, que reverberaba su semblante, la hacian mas bella á mis ojos.

—Toma, exclamó entregándome dos hojas verdes; son las que faltan á la flor que te dí. Al entregártela, te entrego mi corazón.

Y se arrojó en mis brazos.

Al amanecer, salia de Chamberí.

La soledad del campo me agradaba, y me interné por un bosque de árboles.

Estaba como ébrio de placer y de esperanza; me sentia feliz con una clase de felicidad que embargaba mis sentidos, y como si no hubiera sido mi pecho bastante á contenerla, saludaba á las aves y á la aurora queriéndoles comunicar un destello de mi embriaguez...

Me parecia que el cielo era mas puro, y los trinos de los pájaros tenian mas armonia.

Así vagué algun tiempo. Cuando mi delirio hubo cesado un poco, me recosté sobre el césped, y saqué la cartera que me habia dado Elvira junto al cementerio. En ella estaba escrito su nombre, y á su lado, esparcidas, las hojas secas de una flor.

Yo besé con respeto y cariño la flor y el nombre.

Luego, leí así:

IV.

DIA CINCO DE NOVIEMBRE.

«¡Dia fatal para mí!... ¡El ha muerto! Mi único amparo en la tierra, mi único bien!

»Ya no me sentaré mas en sus rodillas, ni le sostendré en mi brazo como cuando salia conmigo!...» Hoy se lo han llevado!... ¡nos han separado para siempre!

—¡Padre mio! Yo visitaré todos los dias tu morada de descanso. La huérfana abandonada regará con sus lágrimas tu sepúlcro hasta que Dios en sus incomprensibles arcanos, se apiade de mí y me lleve donde tú estas!... ¡donde está mi madre que ya se ha unido contigo!

¿Qué espero yo en la tierra? ¿Qué es lo que me aguarda?

¡Oh, Dios mio, Dios mio!...

DIA DIEZ Y NUEVE.

La casa que antes me parecia tan alegre, se me ha hecho insoportable. Mi habitacion ha cambiado sus luces del mediodia por las luces del crepúsculo!... Mis pájaros no cantan, yo no los cuido ya, los cuida Feliciano.

¡Pobres canarios! Mi padre los habia comprado para mí; yo los educaba para él!... Mi padre ya no existe, y los canarios han enmudecido!...

He sufrido catorce días de una angustia terrible; pero he tenido valor para ir al cementerio, y el llanto ha desahogado mi espíritu, y la oración ha refrescado mi alma. ¡Sola! ¡sola en el mundo á los veinte años!... No tengo un hermano que mitigue mis penas, un padre que vele por mi honra, ni una madre en quien depositar mis desvelos... ¡Ni aun tengo un ser amado que recoja mis suspiros!...

¡Un ser amado! ¡Un esposo... ó acaso un hijo!... ¿Y para qué los quiero yo, para hacerlos desgraciados también? No; mejor estoy sola, abandonada. ¿No me basta con la tumba de mi padre y el cariño de Feliciano? Yo no estoy sola, viven mis tristes recuerdos....

Los recuerdos de mi infancia que ahora me entristecen, porque pasaron para no volver....

Sería muy desgraciada si no tuviese esos recuerdos. El que no ha nacido en el regazo de una madre y conocido sus besos cariñosos, no ha conocido la felicidad. El que no ha escuchado la voz de su padre ni ha recibido su bendición, camina por el mundo sin el bautismo de la pureza; pero también es cierto, que sufre mas el ciego que llegó á ver la luz!....

No puedo vivir mas tiempo donde viví con él.... Los techos conservan aun el eco de sus tardos pasos.... Las paredes recuerdan gimiendo mis antiguas canciones que tanto le gustaban.... los muebles retienen todavía el calor de las manos que los tocaron!....

Y sin embargo, yo no me atrevo á deshacerme de ellos, ni me atrevo á mudarme de aquí.

He llamado á Feliciano para que me busque una casita en Chamberí. Allí estaré mas cerca de mi padre y mas lejos del ruido. Me he decidido. Feliciano no es de mi misma opinion... Es jóven, no tiene motivos para entristecerse y á caso amar... ¿Por qué la he de encadenar esclavizándola por un sentimiento egoísta?..

Pero yo no puedo variar de resolución. Siguiendo aquí me matarian los recuerdos. Feliciano está acostumbrada á servir, y le dará lo mismo hacerlo en mi casa que en otra cualquiera. La despediré.

TRES DE DICIEMBRE.

¡Hace un mes que murió mi padre!... Estoy en Chamberí, y hago una vida mas ordenada á mi carácter y á las circunstancias. Durante el día arreglo yo misma mis habitaciones, y me entretengo en bordar ó coser. Solo salgo por la noche á visitar el campo-santo, cuyo guardián he comprado. Despues me acuesto y leo en los libros del Evangelio.

Feliciano no ha venido esta noche, y es tarde. Tengo miedo no sé por qué.

Ha venido por ella una vieja repugnante, que dice ser su tia. ¿A dónde la abrá llevado? ¿Qué le abrá sucedido?..

DIA CUATRO.

¡Oh! ¡qué noche tan horrorosa!

¡Me han robado! ¡Se han llevado cuanto tenia!

Jamás lo creí de Feliciano. Ella no ha vuelto; pero unos hombres se han aprovechado de su ausencia ó de sus instrucciones, y han entrado en mi casa como por la suya. ¿Nada? ¡No tengo nada! Ni aun me atrevo á reclamar á la justicia. Me han amenazado...

¡Cúmplase la voluntad del señor!.. . . .

DIA QUINCE.

¡Ya no tengo trabajo!... ¡ni tengo dinero, ni tengo muebles!... ¡Mis canarios se han muerto también!...

¡Porqué, Dios mio, me sujetáis á tan terrible prueba?

¡La deshonra ó morir! Bien, moriré...

La vieja que se llevó á Feliciano ha venido á verme. La miserable me ha propuesto que me vendiese como se vendió mi criada, y me ha ofrecido unas cuantas monedas...

Yo la he echado de mi casa, pero el casero me echará á mí despues... No puedo pagarle.

¡Oh! ¡qué situacion tan terrible!...

¡Padre mio, madre de mi alma! Pronto voy á unirme con vosotros...

DIA DIEZ Y SEIS.

¡Dios no ha querido que muera! Respetemos la voluntad de Dios...

¡La vieja maldita ha venido á salvarme... para perderme!...

Me ha dicho que estoy en poder de la justicia... ¡Esta tarde vendrán por mí!...

¡En la cárcel porque me han robado!

Yo hubiera pagado si no al casero, y lo que debia á mi nombre Feliciano sin que yo lo supiera.

—¡La cárcel! ¡Debe ser un lugar tan inmundito!

Aun tengo una leve esperanza. Ella me sostiene.

La vieja ha quedado en volver por mi última resolución. Ha hecho que me vigilen y no puedo salir. Pues bien, admitiré: cuando me lleve á su palacio, como dice esa mujer infernal, me será mas fácil escaparme ó me arrojaré desde un balcon.

Sus balcones son altos, por lo que he podido colegir...

¡Ah! ¡si lo fueran los míos!...

TREINTA DE FERRERO.

Habia creído que el sufrimiento tendria un límite; pero no lo tiene, puesto que he podido sufrir mas despues de lo que llevaba sufrido.

Acabo de salir de una enfermedad que me ha tenido dos meses postrada en el lecho; ¡pero qué lecho Dios mio!

Gregoria, la fingida tia de Feliciano, se trasladó por fin á su palacio.

Quise escaparme y no pude; quise arrojar me por cualquier balcon, y no me fué permitido asomarme á ninguno. Me habian encerrado.

Yo no quise comer; me proponia morir no tomando alimentos. Pero aquella misma noche abrieron la puerta y un hombre penetró en mi alcoba.

Desde ella habia oído la conversacion que habia tenido con la patrona aquel jóven, cuyo rostro lleno de cinismo me causó una invencible repulsion. Y sin embargo, era mi dueño; ¡me habia comprado por cincuenta duros!

Cuando le vi entrar, pasó por mis ojos una nube de sangre, y apreté el mango del cuchillo que me habian traído en la cena y que pude esconder.

El jóven se acercó á mí con una sonrisa repugnante, mandó á la patrona cerrar la puerta, y sin decirme una palabra de amor, ni aun de consuelo, se avanzó á mí como se avanza el tigre sobre su presa.

Saqué el cuchillo y me preparé; pero era un cuchillo sin corte y redondeado por la punta. El miserable, que habia retrocedido amedrantado, dió un salto hácia mí al ver que el arma era casi inofensiva, y me la quitó de la mano.

Entonces se trabó una lucha horrible, desesperada. El era hombre, y me aventajaba en fuerza; yo era mujer y tenia mas astucia. Hice como que me dejaba vencer, y cuando le juzgué bastante descuidado, coji de nuevo el cuchillo y le herí en la garganta. Su sangre caliente salpicó mi rostro como en chispas de fuego.

¡Oh! lo que yo sufrí entonces! Llamé á la puerta con todas mis fuerzas. Pero el miserable no habia muerto, é incorporándose del lecho así que pasó su primera turbacion, intentó de nuevo quitarme el cuchillo.

La patrona apareció entonces.

Al ver herido al jóven, se asustó y llamó.

Una hora despues estaba en la cárcel. ¡En la cárcel que tanto temia, y por huir de la cual me habia dejado conducir por la tia Gregoria...!

Dos meses los pasé en esta morada de degradacion. Los he pasado enferma, casi moribunda. Ya no podia visitar á mi padre!... Ni aun este último consuelo me habian dejado.

Hoy he salido de allí. Hoy es para mí un día casi de felicidad.

He encontrado que la casa de donde iba á ser arrojada me pertenece.

El que me ha sacado de la cárcel y de la miseria, me la ha comprado.

Es un anciano que debia la vida á mi padre... Dios le bendiga como yo le bendigo.

CATORCE DE MARZO.

Es verdad que soy libre, completamente libre y gano lo suficiente para mantenerme con decencia por mi misma. Como nada pago de casa, y aun me producen algo los pisos que no habio, me sobra para mis caprichos... Sin embargo, sigo estando sola, siempre sola, y cada vez mas aislada... Algunas veces tengo miedo al porvenir, se lo tengo al presente, porque una mujer desamparada es en el mundo lo que una gota de agua que cae sobre el mar.

